

HECHOS RELEVANTES

Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.

Período desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

1. Con fecha 25 de enero de 2017 Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., emite y coloca en el mercado internacional bonos emitidos bajo la Regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Mercado de Valores de Estados Unidos de América, por un monto de USD 500.000.000.
2. Por carta N° 127 del 27 de marzo, se informa que en sesión celebrada en misma fecha, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2017 a las 10:00 horas en las oficinas de la Sociedad.
3. Por carta N° 128 del 27 de marzo, se informa que en sesión celebrada en misma fecha, el Directorio toma conocimiento y acepta la renuncia presentada por el señor Juan Carlos Muñoz Abogabir a su cargo de Director de la empresa.
4. Por carta N° 220 del 24 de abril, se informa que en reunión celebrada en misma fecha, se llevó a cabo la 26° Junta Ordinaria de Accionistas adoptándose los siguientes acuerdos:
 - ✓ Se aprobó la Memoria, Balance General y los Estados Financieros Consolidados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2016, incluidas las notas a los Estados Financieros Consolidados, como asimismo los gastos del Directorio contenidos en la Memoria.
 - ✓ Se acordó la no distribución de utilidades ni reparto de dividendos.
 - ✓ Se fijó la política sobre dividendos.
 - ✓ Se eligió para ocupar los cargos de Director de la Empresa a los señores Rodrigo Azócar Hidalgo, Paulina Soriano Fuenzalida, Carlos Mladinic Alonso, Vicente Pardo Díaz, Karen Poniachick Pollak Claudio Soto Gamboa y Vladimir Glasinovic Peña.
 - ✓ Se fijó la remuneración de los Directores.
 - ✓ Se ratificó a KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2017.
 - ✓ Se designó clasificadora de riesgo de las emisiones locales de bonos de Metro S.A. por el plazo de un año, renovable por dos períodos de un año cada uno a las Empresas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. y Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
 - ✓ Se designó el diario La Nación para citaciones a Juntas de Accionistas.
5. Por carta N° 225 del 27 de abril, se informa que en sesión celebrada el día 24 de abril, el Directorio acordó designar como Presidente de la empresa al señor Rodrigo Azócar Hidalgo y como Vicepresidenta a la señora Paulina Soriano Fuenzalida.
6. Por carta N° 281 del 22 de mayo, por acuerdo de Directorio adoptado por unanimidad de los directores asistentes, en sesión celebrada hoy, se resolvió convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. para el día 22 de junio, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Empresa, con el objeto de pronunciarse sobre la capitalización de aportes fiscales hasta por la suma de \$ 108.150.000.000.

7. Por carta N° 375 del 22 de junio, se informa que el día de hoy se llevó a cabo la 36ª Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., en ella se acordó:
 - a. Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, mediante la capitalización de aportes fiscales por la suma de \$ 108.150.000.000, valor nominal, monto destinado al financiamiento de las extensiones de Líneas 2 y 3, y Proyectos de Fortalecimiento del Sistema de Transporte de Metro, mediante la emisión de 3.617.056.856 acciones de pago de la serie "A", que CORFO suscribirá y pagará a más tardar el 31 de diciembre de 2017.
 - b. Reemplazar los artículos quinto permanente y primero transitorio de los Estatutos de la Empresa, con el fin de reflejar el nuevo capital autorizado, la composición accionaria y la forma como se entera, suscribe y paga.
8. Por carta N° 552 del 11 de octubre, se informa que en reunión celebrada el día 10 de octubre, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Claudio Soto Gamboa, a su cargo de director de la empresa.
9. Por carta N° 587 del 14 de noviembre, se informa que en reunión celebrada el día 13 de noviembre, el Directorio resolvió convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el 28 de diciembre a las 11:00, con el objeto de pronunciarse sobre la capitalización de aportes fiscales hasta por la suma de M\$ 231.642.245.
10. Por carta N° 658 del 28 de diciembre, se informa que el día de hoy se llevó a cabo la 37ª Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., en ella se acordó:
 - a. Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, mediante la capitalización de aportes fiscales por la suma de \$ 231.642.245.444, valor nominal, monto destinado al financiamiento de las Líneas 6 y 3, inversiones de mejoramiento de la Red de Metro y servicio de deuda mediante la emisión de 7.667.734.043 acciones de pago de la serie A, suscritas por los accionistas a prorrata de sus intereses o participación social a la fecha de la Junta, equivalente al 64,47% para la Corporación de Fomento de la Producción y 35,53% para el Fisco de Chile, a un precio de 30,21 por cada acción, las que se tuvieron por pagadas en el acto de la Junta con la capitalización de aportes fiscales efectuados durante 2016 y 2017 en virtud de las leyes de presupuestos de esos años.
 - b. Reemplazar los artículos quinto permanente y primero transitorio de los Estatutos de la Empresa, con el fin de reflejar el nuevo capital autorizado, la composición accionaria y la forma como se entera, suscribe y paga.